

ENERGIA.157.2015.

Marzo 19, 2015.

DR. LUIS E. NOREÑA FRANCO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

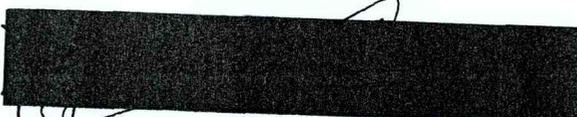
Solicito se incorpore en el orden del día del próximo Consejo Divisional de C.B.I., un alcance a la propuesta del "**Diplomado en Energía (tercera edición)**", aprobada en la Sesión 551 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, el 03 de febrero del presente año, y del que es responsable el M. en I.Q. Carlos Tapia Medina.

Dicho alcance está asociado con la necesidad de realizar algunos cambios a la propuesta original. Las razones de tales cambios son expuestas a continuación:

1. El Dr. Rubén Dorantes Rodríguez, profesor del Departamento de Energía, no había sido considerado originalmente como instructor del Módulo III del Diplomado en Energía, debido a que durante la elaboración de la propuesta estaba gozando de un periodo sabático en Colombia. Sin embargo, dada su experiencia en diagnósticos energéticos, los responsables del Diplomado, tanto de la ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química) como de la UAM, consideramos conveniente su inclusión en el Módulo III. Cabe mencionar también que el Dr. Dorantes participó como instructor en la primera del Diplomado.
2. Originalmente se había acordado con la ANIQ iniciar el Diplomado el 17 de marzo de 2015, siempre y cuando estuvieran inscritos al menos 10 participantes. Sin embargo, para esa fecha solamente había 8 inscritos. Por lo anterior, se decidió postergar el inicio del Diplomado hasta el 14 de abril del presente año.

Sin otro particular que tratar y agradeciendo su atención a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE,
"Casa Abierta al Tiempo"


DRA. MARGARITA GONZALEZ BRAMBILA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA



c.c.p. M. en C. Carlos R. Tapia Medina.-
expediente/consecutivo
nta*.

Profesor del Departamento de Energía.